

26331 - Deportes aéreos

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26331 - Deportes aéreos

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura pretende dar a conocer al estudiantado las principales actividades físico-deportivas aéreas que tienen una especial relevancia en el ámbito de las actividades físicas y deportivas, sus características básicas, los equipamientos necesarios para su puesta en práctica y los diferentes entornos en los que pueden desarrollarse. Además pretende aportar una serie de vivencias vinculadas a estas modalidades deportivas, que aportarán conocimiento práctico de los deportes aéreos, de los espacios en los que se desarrolla su práctica y de los condicionantes asociados a las mismas. También se valora el potencial formativo, deportivo, turístico y económico asociado a este tipo de prácticas.

La materia puede vincularse con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante; Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 12: Producción y consumo responsables; Objetivo 13: Acción por el clima; Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

1º.- Conoce los principales deportes aéreos (parapente, vuelo a vela, globo aerostático y ULM) así como los materiales, infraestructuras y equipamientos necesarios para su desarrollo.

2º.- Es capaz de revisar y preparar un equipo de vuelo de cada una de las modalidades deportivas aéreas abordadas.

3º.- Ha adquirido vivencias de cada una de las modalidades deportivas que le permiten manejar en vuelo los distintos aparatos acompañado/supervisado por el profesor.

4º.- Valora los riesgos asociados a las prácticas deportivas aéreas; sabe detectarlos y actuar de forma acertada cuando se presentan así como el potencial formativo, deportivo, turístico y económico asociado a los deportes aéreos en el entorno aragonés.

3. Programa de la asignatura

Tema I: Actividades aéreas: Conceptos generales. El medio aéreo. La práctica deportiva del vuelo: principios generales.

Tema II: Actividades físico-deportivas aéreas: Intento de estructuración de los diferentes tipos de prácticas existentes. Su aportación al ámbito de las actividades físicas y deportivas.

Tema III: El parapente/ Ala delta. Contextualización histórica. Descripción de los aparatos. Material de vuelo. El proceso de vuelo con parapente.

Tema IV: El paramotor. Contextualización histórica. Descripción del aparato. Material de vuelo. El proceso de vuelo con paramotor.

Tema V: El vuelo con ultraligero. Contextualización histórica. Descripción del aparato. Material de vuelo. El proceso de vuelo con ultraligero.

Tema VI: El vuelo a vela. Contextualización histórica. Descripción de los aparatos. Material de vuelo. El proceso de vuelo con velero.

Tema VII: Paracaidismo. Contextualización histórica. Modalidades. Material de vuelo. El proceso de caída libre con paracaídas.

Tema VIII: Globo aerostático. Contextualización histórica. Descripción del aparato. Material de vuelo. El proceso de vuelo con globo: posibilidades y condicionantes.

Tema IX: Meteorología: Conceptos básicos aplicados a las actividades físicas y deportivas aéreas.

Tema X: Los deportes aéreos en Aragón. Estado actual de su desarrollo y potencialidades futuras.

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 10 horas. Se abordarán los contenidos teóricos de la asignatura

Problemas y casos vinculados a las prácticas de vuelo: 5 horas. Sesiones teórico-prácticas en las que se plantearán situaciones concretas vinculadas con las prácticas en el medio aéreo.

Prácticas externas especiales de vuelo en grupos reducidos: 39 horas. En los diferentes entornos elegidos se desarrollarán las prácticas de vuelo en globo, parapente, y ULM en grupos de 3,4 y 8 estudiantes.

Trabajos docentes orientados a las actividades físico-deportivas aéreas: 30 horas. Propuestas concretas a desarrollar de modo fundamentalmente práctico y participativo.

Estudio personal: 60 horas

Pruebas de evaluación: 6 horas

Todas las prácticas de esta asignatura comienzan y terminan en los lugares propuestos para su realización.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará solo en la modalidad de **evaluación global** mediante las siguientes actividades:

1.- Examen teórico de la asignatura. La nota del examen supondrá un 80% de la evaluación final de la asignatura.

Será necesario aprobar dicho examen para promediar con los otros apartados expuestos a continuación.

2.- Trabajo OPTATIVO: El valor del trabajo es de un 20% de la calificación final.

3.- EVALUACIÓN DE las prácticas: El valor de lo realizado en las prácticas será de APTO/NO APTO. Será necesario conseguir el apto para acceder a la calificación final.

El profesor se reserva el derecho a convalidar las partes de la evaluación reflejadas anteriormente en aquellos casos en los que considere demostrado, con criterios objetivables de evaluación continua, que se han cumplido los objetivos previstos.

El profesor adaptará, en la medida de lo posible, la evaluación práctica a aquellos alumnos que padezcan algún problema físico que les impida la realización de las pruebas prácticas tal como aparecen detalladas en este documento.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.